

## Sin solución

Ha concluido la semana anterior sin solución a los graves problemas que la interinidad manifiesta del Gobierno que preside el señor Samper tiene creados.

Agudizada como se encuentra la cuestión que pone en pugna al Gobierno de la República con el Gobierno de la Generalidad, por el problema de la legislación sobre los contratos de la tierra, la situación tenía que ser de Autoridad. Se vio el deseo de complicar al Parlamento Español en la cuestión y, naturalmente, todos los sectores de representación parlamentaria, en la consulta que el jefe del Gobierno les hizo, demostraron que se trataba de una cuestión de Gobierno, no de una cuestión de Parlamento.

La idea de complicación no le pareció oportuna al señor Samper perderla, y parece que en la sesión del miércoles haya de tomar estado parlamentario con una proposición que hagan a las Cortes las minorías radical, populista y agrarias. Parece que será retirada otra proposición de confianza en el Gobierno que firman las minorías antirrepublicanas. Es decir, Renovación Española. ¿Qué un Gobierno Republicano merezca confianza a las minorías monárquicas, es cuanto podía acontecer al señor Samper para dejarlo acreditado.

Que la situación política es un tanto comprometida, lo justifica que el señor Lerroux, dejando o suspendiendo su cura de aguas, habrá ya regresado a Madrid para presidir la reunión de la minoría radical, en la que se examinará el momento político creado con la retirada de las minorías de Esquerra Catalana y la de Nacionalistas Vascos.

Nadie puede hacer un vaticinio de lo que la semana actual puede acarrear. Nadie puede hacer un vaticinio, mucho menos sometidos nuestros secretos a la previa censura.

Sin libertad de juicio es imposible que nadie se decida a exponer una opinión que puede quedar inédita.

Huelgan en realidad de verdad estos comentarios que nosotros damos tratando de captar el momento político.

Los comentarios quedan por hacer. Tan solo es dable exponer la situación en un sentido informativo, ya que no es posible sobre el camuflaje de la situación hacer comentarios objetivos.

Claro que periódicos de orden político como la VOZ DE SORIA, que cuando tienen libertad de opinión, lo vienen haciendo sin ambages y sin rodeos, con cierto y determinado éxito en sus juicios, pueden, hoy por hoy con exponer la situación en plan informativo, dar a sus habituales lectores sensación de la marcha de los acontecimientos políticos.

Así pues, con significar que en toda la anterior semana no se resolvió el conflicto creado con la anulación de la Ley de contratos que el Parlamento catalán tenía votada y que el Tribunal de Garantías Constitucionales anuló por la mayoría de los votos derechistas; que la Generalidad ha vuelto a publicar la Ley en el «Boletín Oficial» de Barcelona, sin modificación, y que por consecuencia nos encontramos ante un caso de clara rebelión; que los elementos de izquierda del país ven con más o menos simpatía el acto de la Esquerra Catalana, y que la actitud del Gobierno la comparten todos los elementos de derecha, entendemos que deja clara la situación como en realidad se encuentra en los momentos presentes.

Podríamos ampararnos en el artículo de Gaitz' para solicitar de todos, sin menoscabo de auto-idad para nadie, que verifiquemos con verdadero placer que una fórmula de avenencia evitase los peligros que puede crear la situación presente para España y para la República, y con la vida presta en el bien de la República y de la Nación, hemos de significar también cuán conveniente sería para el país que los períodos de interinidad fuesen liquidados, con la formación de un gobierno capaz de llevar la tranquilidad a los espíritus republicanos que se encuentran sobreviantados, no por el predominio de derechas republicanas, no; sino por el que se encuentran ejerciendo derechas con credo, normas y actitudes de monarquismo o dictadura.

## Los misterios de Sirdar

Al cabo del décimo aniversario de la tragedia de las costas nordestinas, se reanuncian los recuerdos y surgen importantes revelaciones sobre aquel suceso que costó la vida al ministro de la guerra inglés, Sir Jorecio Herbert, más conocido por Lord Ritchener.

Hasta hace pocas semanas, la desaparición del Sirdar, estaba sumida en el impenetrable misterio, y todas las versiones sueltas tal refutabilidad, que no llegaron a formar lógico argumento. Los doce únicos supervivientes del crucero «Hampshire», salvados en una especie de almadía provisional, no aportaron a la encuesta informativa más que narraciones inverosímiles, por algunas de las que se generalizó la creencia de que a bordo del buque siniestrado se ocultaban espías alemanes que perecieron juntamente con los tripulantes.

Pero el pasado mes de mayo, un ex soldado alemán ha hecho unas declaraciones sensacionales, que se aproximan sin duda a la verdad. Según ellas, dicho ex militar, afecto, durante la guerra al servicio de radiotelegrafía de Nauen, expresa cómo los alemanes habían montado una organización de desciframiento para la escuadra, muy semejante a la oficina inglesa del Almirantazgo, conocida por la «Cámara 40». Pues bien, los ingleses estaban persuadidos a fines de mayo de 1916, de que la flota alemana intentaba una importante operación, según se desprendería de las traducciones e interpretaciones emanadas de la cebra cabir; esta gravísima preocupación hizo que descubriera en peligrosamente otros aspectos del ramo naval fuera del plan de los posibles acontecimientos, uno de los cuales, el más importante era la salida del crucero «Hampshire» llevando a su bordo al ministro británico.

Por el bando contrario se procuraba saber la verdadera

## Paparruchas nocivas Culpas que conviene recordar

Ahora, cuando hasta los más candorosos advierten qué torpezas han destruido la República del 14 de abril; ahora, cuando se impone por indispensable una catalogación general de yerros, canta en la Prensa un ex ministro «la magnífica personalidad del Gobierno provisional». Y eso no. ¿A qué seguir con monsergas que tantísimo daño han hecho? Porque si queremos implantar la República, y que dure, lo primerísimo que debe desearse, para organizarla, es un Gobierno provisional sin ningún parecido con aquél, tan lamentable, a quien conciernen las primeras y mayores culpas de cuanto ha sucedido.

Si el Gobierno provisional de 1931 hubiera tenido, no esa «magnífica personalidad» que de generosa manera le atribuye uno de sus miembros, sino siquiera «personalidad», habría se llegado a la reunión de Constituyentes sin otra eficacia en el cambio de régimen que poner una corona mural donde la había de otra clase? ¿Seguía en pie, dentro del Estado republicano, toda la tradicional armazón del Estado monárquico?

En las desdichas de la República, la mayor fué que el Gobierno provisional se redujo a vivir. Le incumbía una obra urgente y dura de implacable demolición. Era deber suyo, sobre todo, convertir en republicana la Administración pública, cobrar para el nuevo régimen todos los mandos, hacer que las relaciones del pueblo con el joven Estado jamás se efectuasen por mediación de los mismos hombres y los mismos procedimientos que odiaba en la Monarquía. En suma, empuñar el hacha y demoler sin descanso, «rápidamente, radicalmente, brutalmente», como quiso don Antonio Maura en 1902, con todo y ser él monárquico. Había habido cambio de régimen. ¿Y qué es un cambio de régimen si no le acompaña una «revolución desde arriba»?

Embragado por la burla de los homenajes, el Gobierno provisional se redujo al «dolce far niente». I finitos discursos y poco grano. Las sirenas conservadoras cantaban en torno suyo la paparrucha de la «jurisdicción», y él, jurisdiciando a todo jurisdiciador, jurisdició la República.

Por eso, los radicales de Gil Robles y los cedistas de Lerroux, con solo añejar un poquito el bunito tricolor del Estado, le han devuelto no poco del colorido antiguo. Es que no se había hecho lo imprescindible cuando pudo y debió hacerse, cuando el pueblo entregó a los ministros provisionales una República republicana y libre de enemigos.

El Gobierno provisional malbarató un tiempo precioso, que nunca ya podría recobrar. ¿Qué labor fue la suya? Si alguien lo sabe, que lo diga. Muy en serio se ha mencionado, como gran cosa, que entregó una República a las Constituyentes. Pero, ¿es que él la tenía guardada en el bolsillo, entre algodonos? ¿No la recibió de manos del pueblo, que tuvo a bien proclamarla mientras el comité revolucionario deliberaba gravemente, a semejanza de los teólogos de Bizancio, sobre si la luz del Tabor fue creada o creada? ¿Y no fue el pueblo quien se lanzó a la calle, en defensa de la República, cuando la infecundidad del Gobierno aquel resucitó a los monárqui-

cos y puso en la calle a don Dámaso Berenguer?

El empeño de «jurisdicción» conservadora, cuando había que instituir una «jurisdicción revolucionaria», según y como la recomendaron desde Picavea y Costa a Silvela y Maura, en el cuerpo de la República el puñal que ahora empuñan Gil Robles y sus cómplices. El primer Gobierno tuvo por gloria exquisita no destruir nada, no cambiar nada, entregar a las Cortes un Estado monárquico con nombre republicano. ¿Para qué lanzarse a obras de saneamiento revolucionario? Eso, a las Constituyentes. ¿Qué urgencia exigía proceder al descombro del solar republicano? ¿A cuánto de qué servirse del incomparable hervor revolucionario de España? ¿Ni por qué valerse de la carencia de nucleos enemigos organizados, y del escondimiento de toda oposición, y del horrible susto de la Iglesia, constante y astuta enemiga de la libertad española?

Las resultas de aquella imperdonable dejación fueron claras. Perdióse la oportunidad de acometer la transformación revolucionaria sin resistencia. Diose huelga al enemigo para comenzar a reorganizarse en torno de las sacristías. Y así, en vez de llevarse a las Constituyentes un desmóche consumado, a fin de que lo sancionaran, llevóseles un proyecto de Constitución que apenas se aprobó, ofreciera esfuerzos inauditos para la obra de desmenujamiento del monarquismo. Y, en efecto, ese descaje no se ha hecho. Y lo poco, muy poco en que se llevó a cabo después de las sediciones monárquicas, ¿a dónde ha ido a parar con la ley de amnistía?

No. No se nos hable hoy de «la magnífica personalidad del Gobierno provisional». Si hubiera tenido personalidad — y ésta se define por los hechos, cuando lo perentorio son obras — las Constituyentes habrían edificado en firme, porque las leyes de la República hubieran sido aplicadas por republicanos y dentro de un Estado republicano. Pero los gobernantes de 1931 no tuvieron personalidad ninguna como gobernantes. De ahí que la España oficial construya por los Bertrones llegase intacta, sin otra diferencia que carecer de soberano, el punto y hora en que la Constitución podía servirle ya de parapeto defensivo. Esa es la gran culpa de aquellos hombres, y hay que vocearla sin tregua ni descanso.

¿Por el solo gusto de señalar culpas a quienes no agraron la ocasión de cimentar con solidez una vigorosa República? Necio sería. Si hace falta recordar los yerros de los ministros provisionales, ello dimana de una conveniencia ineludible: la de impedir que, al arribo de cart mueras, torne a producirse lo de 1931 cuando vuelva la República a los republicanos. Ese día, ya muy próximo, las aguas han de ir por otro cauce. Ni músicos oradores, ni fofiosos literatos, ni devotos de reservar para mejor ocasión, como el cosechero del cuento, las obras inaplazables. Lo cual significa, dicho a las claras, que no servirán para entonces los que aún hoy, ayunas de escarmiento, juzgan haber mostrado «magnífica personalidad» un Gobierno durmiente, cuyo activo se reduce a un cero gigantesco.

Avaro de TARFE (D: «El Radical Socialista»)

## Chismografías

### Después de la fiesta de las colgaduras

Ayer mismo, fiesta del Sagrado Corazón de Jesús, llegué a Madrid después de tres años de ausencia.

Y al poner el pie en el andén, me topé de manos a boca con Perico, un antiguo amigo, vago de profesión, que vive aquí en Madrid, milagrosamente; desde hace la friolera de treinta años.

Perico conoce la capital de la República palmo a palmo, y lleva el padrón de todos los habitantes de ella.

Porque Perico, como el Diablo Cojuelo, se cuela por arte de magia en el interior de las casas, y sabe la vida y milagros de todo bicho viviente.

Nadie como él hubiera dado luz a aquellas juntas de espionaje, que hace años organizó el «Debate», para saber al dedillo la vida secreta e íntima de los españoles.

Perico y yo visitamos por la tarde las calles céntricas y principales de Madrid en donde la fé católica daba muestra vigorosas de su acendrada devoción al Sagrado Corazón de Jesús.

¡Qué catolicismo tan ardiente el de este pueblo! —hube de decirle a mi amigo.

—No creas, Juan, que es oro todo lo que reluce... aquí hay mucha paja y poco grano... se pretende con esto hacer un alarde político más que religioso... la mayoría de las gentes que viven en estas casas, tienen menos religión que los potros.

—Aquellos que viven allí y lucen en los balcones colgaduras de damasco, son librepensadores; grandes hacendistas, y desde que entró la República, por temor a que los metieran mano, se hicieron de Gil Robles, y van a misa todos los domingos.

—Yo leo en las vidas de estas gentes, como en un libro abierto... Esos de las colgaduras celestes, han hecho el capital con escrituras a retro-venta y prestando el dinero al noventa por ciento... Esos otros, los que cuelgan sus balcones con tapices, son los fundadores del famoso asilo de San Policarpo; los fomentadores de la «buena prensa» que luego de haberse hecho millonarios, a costa de la sangre de los pobres, les ha dado la humorada por inscribirse en Acción Popular.

—Esta casa es la de Piñero, ¿no recuerdas de Piñero? Piñero era aquel que puso el tenducho de ultramarinos en la Costanilla de los Angeles...? cómo crees tú que Piñero, en veinte años, haya subido a la espuma, trabajando honradamente? Ya ves, antes era de los de don Nicolás Salmerón; hoy también es de Gil Robles.

—¿Pues sabes que Gil Robles, tiene un ejército nutridísimo? — Con esa gente se va a todas partes. Son la flor y nata de la aristocracia y de la burguesía.

—¡Cuánto daño no ha hecho esta gente a nuestra santa fé católica...!

—Y el pueblo ¿pone también colgaduras?

—El pueblo lo que necesita es que le den trabajo. ¿Qué colgaduras va a poner, cuando tiene las sábanas y hasta los colchones en las casas de empeño?

—La farsa sigue triunfante. ¡Cuándo querrá Dios apiadarse de nosotros!

JUAN GARCIA MORALES  
Presbítero

Madrid, junio 1934.

las dos primeras palabras, que eran «Isias Orcadas».

Este despacho fue lanzado y captado por tres veces en el espacio de una hora, lo que vino a poner a los alemanes en verdadera inquietud, esforzándose por descubrir el resto del comunicado repetido. Decía la siguiente: «El contrato pedero encargado de la misión al norte de Escocia, comunica al Almirantazgo haber encontrado un pasalo libre hacia el oeste de las islas Orcadas».

Y los alemanes pensando con juicio, atribuían la exploración a un intento de concentrar sobre el estrecho de Penland, el grueso de la escuadra, con vistas a un ataque de flanco a los navios de Renter, y adelantándose a tal eventualidad, se ordenó al comandante del «Suro» minador submarino 475 que acudiese al expresado paraje, para depositar sus artefactos. El día 29 entre 6 y 9 de la mañana, aprovechando la soledad que ordinariamente reinaba por el lugar, estuvo cumpliendo su misión. El 31 se celebraba la tremenda batalla naval del siglo entre el Skager Ralt y las costas de Jutlandia, y lo que pudo creerse prevención estéril de los germanos, tuvo positivo resultado, unos días más tarde, cuando el «Hampshire» después de doblar el Cabo Durnearby, tomaba el rumbo N. O. Al pasar a la altura de la isla Pomona, una de las Orcadas, fue a chocar contra una de las minas, produciéndose el gran fragor repentino.

Además de la adversa coinci-

dencia señalada, hubo que añadir otra no menos influyente, cual era la de que por esos días, un pequeño guardacostas inglés naufragó en el lugar siniestro por choques con una de las minas. El gran número de desechos relativos al gran combate nava, fué causa de que el comunicado consiguiente no fuese tomado en consideración, y el hecho sin embargo, les hubiese revelado la presencia de minas en los parajes nórdicos, que tenía que atravesar Lord Ritchener. Y por último, aún concurrió otra circunstancia que perjudicó la seguridad del navío inglés, cual fuere el fuerte temporal que se desencadenó por entonces en las costas de Sutherland. El mar, agitadoísimo, impidió al «Hampshire» que debió proceder al «Hampshire», que efectuó un último reconocimiento, el intento se vio malogrado porque el oleaje obligó al aviso de guerra a retornar enseguida al puerto de Wick.

La trascendencia que se esperaba de la misión de Ritchener no pudo sufrir retraso, y con la seguridad que les daba a los ingleses, el siglo con que se había preparado la salida de un crucero aislado, de modesto valor militar y por fuera de las rutas frecuentadas por la marina, se dio la orden de partida sin más dilación.

Estas conjuntas fatalidades abismaron en el océano al personaje más interesante del bando aliado, de cuyas fantásticas concepciones se esperaban cambios contundentes en la guerra. Como el Sirdar a nadie había



### Un éxito de Artigas Arpón, contra la "caverna,"

Por diversos conductos, entre ellos LA VOZ DE SORIA, nos ha llegado la gran noticia: «Con fecha 5 del actual mes, se ha remitido para su anuncio a la «Gaceta de Madrid» el proyecto que pronto será un hecho, de la traída de aguas potables a Cihuela». Al fin, y a pesar de todos los obstáculos puestos por los reaccionarios de por acá, Cihuela tendrá en breve agua excelente y abundante para reemplazar a la escasa y mala que hasta ahora ha tenido.

Problema de vital interés bajo todos los puntos de vista; pero sobre todo el de la salud pública e higiene ha constituido el anhelo de todas las personas sensatas del pueblo, porque basta la mas elemental cultura para saber que la higiene pública, es la base del bienestar de un pueblo.

Pero no sé si por ser ya consanguíneo en España, de asunto tan importante y tan beneficioso para todos, se hizo asunto político.

¿Cómo? Bastó que se abordara tal asunto en el Centro Radical Socialista, para que la escasafracción de «cavernícolas» del pueblo se pusiese abiertamente en contra de tan magno problema. Sin pararse a pensar por lo visto, en la importancia vital del asunto bajo todos los puntos de vista, y al parecer como si ellos no fuesen los principales beneficiados.

Esta actitud me sugiere la idea de que el pensar conscientemente parece ser privilegio de la gente izquierdista y que no se defendan, porque si la postura que han adoptado es a sabiendas de su error, por aquello de «sacarse los dos ojos por ser fuerte al vecino» su cavernicolismo sería ya criminal. Pero en fin, dejemos estas justas acusaciones para mejor ocasión, y que sepa nuestro admirado coterreligionario y amigo don Benito Artigas, que la noticia ha causado verdadero alboroz en Cihuela, salvo que o está en esa serafica fracción de cavernícolas, cuya contradicción no pueden disimular. Sabemos bien, señor Artigas, los desvelos que le ha costado la consecución de nuestro anhelo, y como mi torpeza no encuentra palabras con que se pueda expresar el profundo agradecimiento de todos los Radicales Socialistas de Cihuela y algunos que sin ser del partido se adhieren al mismo hacia usted, lo dejamos para cuando se presente la ocasión de demostrárselo con obras. Resuelto este importante problema, aun nos queda a los radicales Socialistas de Cihuela otro «problemita» tambien de fondo: se trata de entrar a los maestros locales de que ya hace 3 años y 2 meses que se proclama en España la República, que hubo unas Cortes Constituyentes, las cuales elaboraron una Constitución que es nuestro orgullo, y que ellos deben leer y enseñarla con todo su contenido de laicismo. Con más motivo teniendo en cuenta que si a quien puede estar agradecido a la legislación republicana, es el Magisterio.

Por el Secretario, TEOFILO ALONSO Doctor en Medicina

### Compro y pago más que nadie

Toda clase de metales, bronce, latón, cobre, plomo y otros. Maquinarias viejas, motores, calderas de vapor, tuberías y toda clase de fierros en partidas de importancia.

Para informes en esta administración

revelado los pormenores de su gestión en Arkangel con el gobierno de Nicolás II, toda la trama de la magna misión fue a parar a los arcones de Neptune, formando la página folletinesca conocida con el nombre de «El secreto de Lord Kitchener».

Vicente LLOPIS (P. chibida la reproducción)

# Canal de Almazán Eutrapelia

Hace unos días se reunió la Comisión designada en la Asamblea últimamente celebrada en pró del futuro Canal de Almazán, para ultimar la redacción de las Ordenanzas y Reglamentos de la Mancomunidad de Regantes, Sindicato y Jurado de riegos. En el «Boletín Oficial» del día 11 de Junio se inserta la convocatoria para la reunión que tendrá lugar en esta Casa Consistorial el día 25 de Julio próximo a fin de ser examinados los citados proyectos.

Con noble afán, el señor Cabruja escribía en 27 de Febrero de este año un artículo en LA VOZ DE SORIA, excitando a esta Comisión para llevar a efecto rápidamente su cometido, sin dejar de censurar por otra parte a los que verdaderamente interesados debían tener un empeño decidido en que pronto fuese el proyecto del Canal feliz realidad. Yo no sé si la frialdad que se encuentra en torno a este asunto, procede de la ignorancia, de la incompreensión, del carácter frío y poco apasionado de nuestros agricultores, que no se atreven a arriesgar unas pesetas aun cuando fácilmente sean susceptibles de convertirse en muchos miles, o de que realmente, por su poca rentabilidad, no merezca la pena de sacrificarse. Pero no es esta ocasión de disquisiciones si no de realidades; no nos importa el por qué, pero el hecho es que el vacío existe y nosotros queremos en la medida de nuestras fuerzas desentrañar y exponer el problema tal cual es para que sea estudiado detenidamente por todos.

Dos aspectos económicos tiene la cuestión; el coste del canal y la obligación de contribuir, y la posible utilización de la tierra por su consiguiente transformación de secano en regadio. Este último aspecto ha debido ser estudiado por los técnicos de la Confederación del Duero, y fué expuesto también brillantemente por el Ingeniero Agrónomo provincial, señor Martínez Borque.

A simple vista se observa que valen mucho más, por ser susceptibles de producir más abundantemente las tierras de regadio que las tierras de secano, aun cuando tampoco hay que desenfocar el problema y atribuir a estas tierras, ni mucho menos, el valor que otras de regadio tienen en regiones favorecidas por condiciones meteorológicas, etc. Hay que examinar en concreto, si la participación en los gastos con que han de contribuir los futuros beneficiarios del riego, será compensada con aumento, el día de mañana, por los beneficios de la transformación. Entre los interesados hay personas competentes que al examinar la cuestión pueden ver su conveniencia económica, y al mismo tiempo, ir formando ambiente y convencer a los demás, y sin duda alguna el señor Borque antes citado, en su cariño al campo y en su bondad y competencia, encontrarán los agricultores un consultor meritísimo.

El otro factor económico sobre el cual quiero yo hacer algunas consideraciones se refiere al coste del canal y a la obligación de contribuir. En líneas generales también se desarrolló este punto, pero

es preciso insistir sobre él y desmenuzarlo más, a fin de que más fácilmente pueda ser comprendido y no olvidado.

En la ley referente a riegos hay un capítulo destinado a regular las construcciones hidráulicas con ese destino y en él se determinan los procedimientos de ejecución de los proyectos de Pantanos y Canales, especificando los siguientes: 1.º Ejecución por el Estado con auxilio de los propietarios de la mitad, por lo menos, de las tierras de la zona regable se comprometan a contribuir con el 50 por 100 de los gastos de construcción de las obras, debiendo satisfacer el 10 por 100 como mínimo en metálico y al tiempo de la construcción (este tanto por ciento también puede ser sustituido mediante la aportación de los terrenos que con las obras deben ocuparse y mediante la ejecución de aquellas obras que el Gobierno pueda confiarles.) El resto se abonará con el aumento del 1 y 1/2 por 100 de interés anual, a partir de 1 a 5 años, después de la fecha de terminación de las obras en un plazo máximo de 25 años. Es decir, que si el coste del canal de Almazán importa dos millones de pesetas (cosa que actualmente ignoramos, aun cuando ha sonado mucho esa cifra), y el número de hectáreas susceptibles de ser regadas es de 4.000; el 10 por 100 de la mitad de la cantidad total con que se habría de contribuir serían 100.000 pesetas, que repartidas entre 4.000 hectáreas, número de hectáreas regables, quedaría gravada cada una con 25 pesetas. Quedaban por abonar 900.000 pesetas, que repartidas entre las 4.000 hectáreas, tocaba a cada una satisfacer 225 pesetas a pagar en 25 años, que seguramente serían 30, puesto que el principio de pago se contaría a partir de los 5 años de terminación de las obras, y desmenuzando más resultaría que se pagaría a razón de 9 pesetas hectárea cada año, más una insignificante por el interés del 1 y 1/2 por 100 que antes dijimos.

Con esta sencilla cuenta, todos pueden formar sus cálculos y pensar si ese desembolso temporal no ha de compensar las mayores utilidades que obtengan y el aumento del valor de las tierras. Si el coste del canal es mayor de DOS MILLONES de pesetas o si disminuye el número de hectáreas regables, facilísimo es como ustedes ven el echar la cuenta de lo que a cada hectárea correspondería.

Para mayor aclaración, por si hiciera falta para algunos, pongamos un ejemplo: Supongamos un lebrador que tiene 10 hectáreas de terreno regable. Si el canal se comenzase a hacer en el año 1935, tendría que abonar en dicho año

### Principio del fin de un cacicazgo

La Casualidad es el Hada madrina de todo periodista que además de serlo, tenga una historia limpia, clara, pulcra, dentro de su misión como tal.

Limpieza, claridad y pulcritud no pueden encontrarse reunidas en forma alguna con eso que se llama discreción periodística.

Para los casos de discreción periodística, tenemos precisamente esta Sección de Eutrapelia.

Pensando el Hada madrina de todo periodista que además acredita que lo es, en tales cosas, se llegó a mí en figura de pájaro azul, ese pájaro azul que lleva en el pico la técnica invisible para las Princesas de ensueño y me dijo su cuento.

Un cuento de circunstancias, un cuento de actualidad. De actualidad es todo cuento que tenga relación con la posibilidad de algo sustancioso y material.

Ya no se piensa en idealidades. La humanidad se hizo muy prosaica.

Con arreglo a tales postulados, los humanos que además queriendo engañar a quienes les rodean, siguen pregonando sus idealismos, olvidando que el Hada madrina de los periodistas, que además acredita que lo son, no tiene secretos y conoce todas las intenciones y puede descubrirlas, vino a nos y nos soplo esta verdad.

La inmensa mayoría de los seres en este siglo de convencionalismo y materialismo, colocaron el estómago sobre el corazón.

Porque eres de los pocos que viven soñando, te elegí para contarte el cuento de hoy y para despertarte de tu idealismo, diciéndote que todo en la vida es cuestión de vientre.

—¿Tú no sabes que existía un cargo vacante?

—Yo, nada sabía.

Pues a ese cargo vacante, anticipándose a que ocurriese, surgieron dos madrugadores.

—¿Qué me dices, Hada madrina?

—Si, dos madrugadores que se consideraban con condiciones para ser consejeros. Muchas veces el madrugar demasiado, crea en los propios estómagos un sentido de repugnancia. Los estómagos nutridos y con repugnancia, descartaron a los madrugadores y se precipitaron a llamar al festín a otro ser.

—¿Estómago también?

—No. Este ser demostró ser

250 pesetas, bien en metálico o bien cediendo el terreno que deba ocuparse por la obra, o bien mediante ejecución de parte de la misma. Suponiendo que el canal quedese terminado en 1936, a partir del año 1941 tendría que pagar cada año la cantidad de 90 pesetas más el 1 y medio por 100 antes indicado.

Al leer esto dirán algunos: esta cuenta estaría bien, siempre que efectivamente resultasen las 4.000 hectáreas regables; pero puede suceder que sean menos o que, aun siendo esas, no les declaren sus dueños y en ese caso resultaría que la cuota a contribuir por cada hectárea sería tanto mayor, cuanto fuese la disminución de ese número de hectáreas. Esto efectivamente es cierto, y de ahí la necesidad del interés común, del entusiasmo y de la solidaridad de todos para que el sacrificio sea más llevadero. Desde luego el canal puede construirse y la Mancomunidad constituirse si los propietarios de la mitad por lo menos de las tierras de la zona regable se comprometen a sufragar su parte de gastos en la forma indicada.

(Concluirá)

un abstemio. Escuchó a sus visitantes y les dijo unas verdades. El no necesitaba nada, no era un ansioso. Le pareció mal la madrugada de los dos madrugadores. El se consideraba un poco apartado de los danzantes del vientre. Agradecía el recuerdo de los hartos, pero desde luego no quería acudir al festín. Por otra parte, confesó que él, por su carácter, si veía alguna cosa en el festín que no pudiese digerir su estómago, lanzaría el agua por el tablar y descubriría la suciedad en el potingue.

—¿Lo descartarían?  
—No. Siguieron insistiéndole los estómagos nutridos, pero naturalmente, nada más que por guardar las formas. El anuncio del guiso limpio les preocupó y comprendieron que no podían contar con él para casos de amplia conciencia.

—¡Val!

—Aparecieron en el horizonte vientres anhelosos que al estómago principal le rendían pleitesía, y hasta refan públicamente sus sonidos de hartura, lanzados como bromas de gusto exquisito. Pero el estómago principal que ni sabe perdonar ni olvidar aunque aparentemente — y por lo que le interesa — los soporife y los aguate para hacer de ellos elementos de sus maquinaciones, induciéndoles actitudes que él no se decide a plantear, no prestó oídos a sus indicaciones por el recuerdo de luchas o incidentes pasados.

—¡Sí, sí; creo recordar!

—Pues aún con el tiempo pasado, el estómago principal no lo olvidaba. Pre:ntábase en acción un nuevo personaje.

—¡Nuevo estómago, Hada madrina.

—Como quieras. Un edecan de un estómago apeteite. Pre:ntábase al único ser del cuento que demostró apetito. Solicitaba el edecan del apetite, la nota favorable del ser sin apetito. El ser sin apetito, contó la entrevista con los dos estómagos nutridos, y con su franqueza característica, el único ser del cuento, auguró que si los visitantes nutridos modificaban el sentido de su entrevista, el voto que él podía ofrecer sería para el presunto apeteite.

—¿Y qué ha pasado?

—Que el estómago principal cayó en el garlito. Ahora el edecan es el amo de la situación. Votado el último apeteite que se presentó en la contienda, resulta que el edecan cuenta con tres estómagos nutridos en la Junta que se compone de cinco. Ahora lo que el edecan mande será ley a seguir en las ocasiones que los créditos para nutrir los estómagos hayan de otorgarse. Resultará que desde fuera, tras la cortina, se encuentran los hilillos de la concesión. Ya no manda en absoluto el ventripotente. Ahora se encuentra en minoría. Su cacicazgo, su crediticio, ha sufrido un eclipse.

—Hada madrina, porque tú me lo cuentas paso a creerlo. Suponía al pardi o del estómago nutrido con más perspicacia.

Le pierde siempre su soberbia. Si el recuerdo de cosas pasadas no hubiese venido a su mente, si el pensar que un noble anciano le lanzase un día aquello de rastraceros no hubiera prendido en su memoria y hubiese favorecido al familiar de aquel hombre bueno, ya que el familiar del por siempre ido se aguantaba los ruidos estomacales como gracias de refinado gusto, seguiría siendo el todo del crédito.

Así, el jerarca de la Junta será el edecan que le ganó por la mano la mano la mayoría.

—Y dime tú, cándido scñador! ¿Dime tú qué será del vientre magno y magnífico de donde surgía el capricho crediticio en cuanto sepan que ya no es nada?

—¡El caos!  
Pues ya lo sabes. Estamos al principio del fin de un cacicazgo desmoronado por el recuerdo. Y colorín colorado, este cuento es acabado.

HUGO

### Caramba con la Hojita

La «Hojita Popular» — antes parroquial — que tiene su Dirección y Centro de redacción en la Casa Rectoral de Abejar, tiene mucho que leer y mucho que decir.

No esconde quien haga los oficios de Director de la publicación, pues nos vamos a referir a cosas sin firma, que es tanto como decir que de su contenido es el Director el autor y sus simpatías y sus opiniones.

Un caso curioso, titula en el que corta y pega la manifestación de los jóvenes franceses que en número de 60.000, el 1 de mayo desfilaban por París ante la estatua de Juana de Arco, a los gritos jubilosos de vivas al Rey.

Con semejante recorte, el Director de la «Hojita Popular» — antes parroquial — hace un comentario en que pensando en que la restauración monárquica en Francia es inminente, nos trata a los izquierdistas de analfabetos, porque pensamos que el monarquismo está llamado a desaparecer del mundo.

— 0 —

Pero en donde llega al colmo la poca lacha del párroco de Abejar, en cuya casa se encuentra la Dirección y Centro de Redacción de «Hojita Popular» — antes parroquial — es la prohibición de ciertas marcas de cera para los altares de la Iglesia.

Nada menos que contra la cera marca de la Virgen se mete el cura — sin duda porque no es la marca que él expende — diciendo: que ruega a los vendedores de velas que procuren adquirir mejores calidades, pues las que se venden con la marca de la Virgen, por el humo antihigiénico y pestilente que despiden, no merecen ser admitidas para el culto, y desde luego en terminándose las existencias de altares colaterales, se prohíben en adelante velas de esa calidad.

— 0 —

¿Qué le parecería al párroco ese que, como consecuencia de ello, el vendedor de tal marca, envíase a la casa que fabrica tal cera bendita, la «Hojita Popular» — antes parroquial — a la casa o fábrica, al ver su marca desprestigiada y prohibida, ejercitase la acción que le corresponde?

¡Luego dicen estos gentarros que las izquierdas!

¿Pero han observado cómo las gasta el cura que dirige la Hoja, desde su casa rectoral?

Los izquierdistas somos unos analfabetos.

¿Será porque no vendemos cera bendita?

¿Será porque no pensamos en la restauración monárquica en Francia, aun a pesar de esos 60.000 jóvenes que desfilan ante la estatua de Juana de Arco?

Vamos a demostrar al párroco director de hojas, que desechados, sabemos aquello que se cantaba a los sacristanes:

«Sacristán que vende cera y no tiene colmenar».

Y podíamos demostrarle también, que según San Pablo cada Pastor debe alimentarse de la leche de su rebaño.

Y por consecuencia, no tiene a desprestigiar y hasta prohibir una marca de cera, aunque lleve el título nada menos que de la Virgen, por el hecho de que no se nos suministre la leche del rebaño de la Martina, es un decir.

Al señor Director de la «Hojita Popular», antes parroquial, que tiene su Centro de Redacción en la Casa Rectoral de Abejar, se le vé el plumero. Se le vé el plumero monárquico, y se le vé también la necesidad de acreditar la marca de cera que él expende, aunque tenga que ir contra la Virgen.

Es decir, que se le ven sus ansias como lo demuestra con eso de la mezquindad que dice que el Gobierno ha concedido a los párrocos, al considerarse funcionarios, y con ello concederles, en una República laica, los haberes que les tiene concedidos.



La compra del toro. El domingo último, con animación extraordinaria se celebró la típica fiesta llamada «Compra del toro».

Escuela Normal del Magisterio Primario de Soria

Para cumplir lo que dispone el artículo 4.º del Decreto de la República de 29 de septiembre de 1931, que reorganizó los estudios del Magisterio, así como lo ordenado en los artículos 4.º al 8.º ambos inclusive, del vigente Reglamento de Escuelas Normales.

La Dirección General de Primera Enseñanza acuerda anunciar el examen oposición para ingreso en el grado profesional de las Escuelas Normales del Magisterio Primario. Estos exámenes tendrán lugar en el mes de septiembre próximo, y para tomar parte en ellos será necesario reunir las condiciones siguientes:

- 1.º Hallarse en posesión del Título de Bachiller o de Maestro de 1.ª Enseñanza con arreglo al plan de 1914.
2.º Haber cumplido dieciséis años de edad antes del día 1.º de agosto próximo.
3.º Acreditar hallarse revacuado y no padecer enfermedad contagiosa ni defecto físico que le inhabilite para el ejercicio de la profesión.

Los aspirantes a ingreso lo solicitarán del Director de la Escuela en que deseen seguir sus estudios, durante el mes de agosto, abonando la cantidad de 2,50 pesetas en papel de pagos al Estado, y acompañando a la instancia la documentación oportuna.

Soria 12 de junio de 1934.

El Director, S. GARCIA ROMERO

Un hombre, tiene gracia!

EN UN EXAMEN DE MEDICINA

-El profesor— Un señor está enfermo, padece de neuralgias y usted va a visitarlo. ¿Qué le recetaria usted para calmarle los dolores?
-El alumno— Un calmante.
-El profesor— Muy bien. Y después, ¿qué le mandaría?
-El alumno— La cuenta.

EN EL CLUB

-Señor: su esposa está abajo en el coche, y pregunta si ha ganado ya algo el señor...



Cuide usted su estómago porque es la base de su salud. Yo padecí también como usted, pero me curó el...

DIGESTÓNICO

ECOS Y NOTICIAS

Viva el Jurado!

La Banda municipal estrenó el pasado domingo en el monte de Valonsadero un alegre pasodoble titulado «Viva el Jurado!», consiguiendo un éxito.

Los autores de letra y música son los simpáticos jóvenes sorianos, Jesús Hernández y el director de la citada Banda, Francisco García.

Felicidades por nuestra parte a los autores de este nuevo pasodoble.

Heridos leves

En Burgo de Osma, sustuvieron el pasado domingo una reyerta, los tratantes en ganado de cerda, Tiburcio Lorente Añonso, de 28 años de edad, soltero y los hermanos Julián y Teófilo de Pablo Esteban, de 29 años, todos naturales y vecinos de Muñecas, de esta provincia, resultando heridos, leves Tiburcio Lorente y Julián de Pablo.

Merced a la acertada intervención de la autoridad no pasó el asunto a mayores.

Niña mordida por un perro

La Guardia civil del puesto de Aldealpozo comunica a este Gobierno, que en la carretera que cruza por aquel pueblo fue mordida por un perro, la niña Encarnación Santos Sarz, causándole lesiones leves, salvo complicaciones, en la pierna izquierda.

El can quedó sometido a observación por si estuviere hidrofobo.

Fallecimientos

Ayer falleció en nuestra capital, a la edad de 15 años, la joven María de los Dolores Ugarte Marijuán, hija de nuestros buenos amigos don Eduardo y doña Margarita.

Con tan triste motivo enviamos a sus padres, hermanos y demás familiares, nuestro pésame.

-Anoche falleció repentinamente doña Teresa Barrolomé, esposa del Guardia municipal, don Nicanor Rodrigo.

A su esposo e hijos acompañamos en la pena que les aflige.

La copa «Urbión»

Los equipos infantiles que tomarán parte en el campeonato semifinal el día 24 del actual, son los siguientes:

«Racing Club Soriano» contra «C. D. Moncayo», a las dos y media de la tarde y el «Liceo F. C.» contra «C. D. Hospicio».

Los dos equipos vencedores de este partido jugarán la final para disputarse una hermosa copa que el «C. D. Urbión» regala al domingo de Calderas.

Para el domingo de calderas

El domingo de Calderas se celebrará en nuestra plaza de toros una gran corrida, en la que se lidiarán cuatro toros de la ganadería de Abente, por los diestros Félix Colomo y Antonio Labrador (Pinturas).

De sobresaliente actuará el torero soriano, Vicente Ruiz.

El precio de la localidad de tendido será de ocho pesetas.

Reumáticos - Hotel del Bañeario - Arnedillo

Precios moderados, excelente trato, todo confort. Automóviles desde Soria, a las 8 de la mañana y 4 de la tarde 15 junio a 30 septbre

Almacén de leñas, pizorra y serrín de MANUEL HERRERO

Precios moderados. -Peso exacto. -Calidad excelente. Ventas al detall y por mayor.

SE SIRVE A DOMICILIO AVISOS: ZAPATERIA, 31 y 33 - TELEFONO, 129

Enfermedades de los ojos

B. PEREZ TOMAS Médico - Oculista CANALEJAS, 5, pral. Teléfono 116

Peticion de mano

Ha sido pedida la mano de la simpática señorita Fermina López de Iparraire de Madrid para el culto Maestro Nacional don Emiliano Jimenez, de San Pedro Manrique.

La boda se celebrará en Madrid en el próximo mes de julio.

Por adelantado felicitamos al futuro matrimonio.

Visita escolar

El viernes último visitaron nuestra ciudad las niñas y niños de las escuelas nacionales de Aldalices Carrascosa de la Sierra y Estepa de San Juan, acompañados de sus maestros, el Presidente del Consejo local de Aldalices y un concejal del Ayuntamiento de Carrascosa de la Sierra.

Los camineros nos visitan

Los camineros afechos a la Sección de Vías y Obras de la Excma. Diputación, nos visitaron el viernes último para agradecerarnos el interés de LA VOZ DE SORIA en su obligación de renovación y testimoniar también a la Comisión gestora su gratitud por la aclaración hecha al acuerdo adoptado.

Celebramos muy mucho la resolución satisfactoria de este asunto.

Se arroja al paso del tren

Manuel León Conde, de 21 años de edad, soltero, natural de Beltejar y vecino de Almaluz, puso fin a su vida, arrojándose al pa o del tren en el kilómetro 193 del término municipal de Santa María de Huerta, y siendo arrollado por el mixto descendente número 820, quedando destrozado horriblemente.

Se ignoran las causas que hayan inducido a dicho joven para tomar tan trágica resolución.

Jóvenes desaparecidos

Comunican de Langa de Duero a este Gobierno que del pueblo de Vadocondes, desaparecieron de su domicilio paterno Pedro y Antonino González Leal de 15 y 12 años respectivamente, sin que hasta la fecha se sepa su paradero.

Ambos van indocumentados y visten ordinario.

Visajeros

Después de pasar unos días en Madrid ha regresado a nuestra capital, nuestro distinguido amigo don Pedro San Martín y señora.

-De Madrid, para Cidones donde pasará el verano don Nemesio Orden y familia.

-De Oense, don Florentino Sanz, señora e hijos.

Joven detenida por amenazas

Por haber amenazado de muerte a Dionisio Alejandro, de 24 años de edad, ha sido detenida la joven de Monteagudo de las Vicarías, María Bravo Sánchez de 25 años.

Nuevo Juez

Ha terminado la carrera de Judicatura el culto abogado buen amigo nuestro, don Salvador Ballesteros Usano, oficial del Gobierno civil de esta capital y colaborador de este periódico.

Felicitemos al nuevo Juez de Primera Instancia e Instrucción desahucándole muchos aciertos.

Nuevo semanario

En el Kiosco del Libro se pondrá a la venta el día 22 del actual un nuevo semanario titulado «La Semana», resumen de la vida española. Se á un semanario de todo, para todos y contra todo.

Deseamos al nuevo colega muchos éxitos.

Nombramiento

En la última reunión de la Junta consultiva de la Caja de Ahorros y Préstamos de Soria, fue adjudicada la vacante de Subdirector de la misma existente por fallecimiento de don José Antonio Pacheco, a nuestro particular amigo don Pedro García Revuelto.

Felicitemos al nombrado.

Nuevo Odontólogo

En la Facultad de Medicina de Madrid, donde cursaba sus estudios, ha obtenido la nota de sobresaliente, terminando la carrera de Odontólogo, nuestro buen amigo y paisano don Luis Cuevas.

Felicitemos a nuestro paisano y familia.

Para los cursillistas del 31

Por orden inserta en la «Gaceta» se les pide a los Cursillistas del 31, remitan a la Sección 13 del Ministerio de Instrucción Pública antes del día ocho de julio, hoja de servicios y partida de nacimiento legalizada.

Delegado de Hacienda de Madrid

Nuestro distinguido amigo don Ricardo de Miguel, que durante algún tiempo desempeñó el cargo de Administrador de Rentas Públicas en nuestra capital, y actualmente Delegado de Hacienda de Zaragoza, ha sido nombrado Delegado de Madrid.

Muy de veras felicitamos a tan distinguido amigo por su brillante carrera y le deseamos grandes aciertos al frente de aquella Delegación.

Doctor Gaya Tovar

TRASTORNOS DEL EMBARAZO PARTOS DISTOCICOS ENFERMEDADES DE LA MUJER DIATERMIA MARQUES DEL VADILLO 8 1.º SORIA

Pequeñas vulgarizaciones

¿Cómo limpiar la seda blanca? Disuélvase una regular cantidad de jabón blanco en agua hirviendo. Cuando este agua se halle a una temperatura bastante elevada, póngase en ella el tejido, restregánlo frecuentemente con ambas manos, pero sin retorcerlo.

Después de hecha esta operación, enjuáguese en seguida la prenda con agua tibia y luego con agua fría. Sequese y impiése con un cepillo suave, restregando siempre en la misma dirección.

-Propiedades de la sal común. El agua salada reanima a las personas que sufren un accidente.

El agua salada, tibia, constituye un buen vomitivo.

Cuando se tengan los ojos cansados, nada mejor que un baño de agua salada, tibia.

Se evita á la caída del cabello lavándose de cuando en cuando la cabeza con agua salada.

La sal, adicionada al baño, la comunica facultades vigorizantes por el estilo de las que posee el agua del mar.

Banco Español de Crédito

Capital autorizado 10.000.000 pesetas desembolsado 51.335.500 Reservas: 65.208.261,45 Domicilio Social: ALCALA, 14, MADRID Sucursales en la Provincia: Soria - Agreda - Burgo de Osma 400 SUCURSALES EN ESPAÑA Y MARRUECOS Correspondiales en las principales ciudades del mundo.

Ejecución de toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.

TIPOS DE INTERES

Desde 1.º de julio de 1933, y a virtud de la norma del Consejo Superior Bancario de observancia general y obligatoria para toda la Banca operante en España, este Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes:

I. CUENTAS CORRIENTES

A la vista . . . . . 2 por 100 anual A) Libretos ordinarios de ahorro de cualquier clase tengan o no condiciones limitativas. . . . . 3,50 por 100 anual

B) IMPOSICIONES

Imposiciones a plazo de tres meses . . . . . 3 por 100 anual Imposiciones a 6 meses 3,60 por 100 > Imposiciones a 12 meses o más . . . . . 4 por 100

Regíran para las cuentas corrientes a plazo los tipos máximos señalados en esta norma para las imposiciones a plazos.

Se desea representante

Relacionado ramo automóvil. Escribir, P. 2785 B. Apartado 228, Barcelona.

CALLOS

Suprimidos para siempre. Dedos doloridos. Alivio Instantáneo.

Parches «Zino» del Dr. Scholl

Hacen cómodos los zapatos nuevos. En farmacia, 1.50.

Compagnie D'Assurances Generales

Trabaja los riesgos de INCENDIO RESPONSABILIDAD CIVIL (Todo riesgo)

ACCIDENTES DEL TRABAJO (con arreglo a la nueva ley) PEDRISCO DE COSECHAS, MUERTE DEL GANADO SEGUROS AGRICOLAS, VIDA, ETC.

PRIMAS MODICAS Representante en la provincia: MARTIN G. JODRA

Plaza de B. Robles, 5, 2.º Soria

JUAN GARCIA MORALES (Presbítero) SU LIBRO

Hipócritas! [Farsantes! [Fariseos!

visión de la España derechista se halla de venta en el Kiosco del Libro

Canalejas 37 y 39 = PRECIO: 3 Ptas y en casa de su autor

MANUEL N.º 1 MADRID Descuentos especiales para Sociedades Obreras.

«Italia», Compañía de Navegación

Para informe en Soria Martín Gonzalo Jodra

blanko

FOTOGRAFO CABALLEROS, 2

TOROS Y TOREROS

El pasado viernes fueron tentadas treinta vacas en la finca propiedad de don Félix Gómez, actuando de tentador el excelente varilarguero Pablo Suarez «Aldeano» y de auxiliares Mariano y Josélo Bienvenida, y Luis Diaz (Madriñito) completamente curado este de la grave herida sufrida en Alicante.

-En la Plaza de Madrid se celebrará el próximo jueves la corrida a beneficio del Monteplio de Toreros.

Serán lidiado seis toros de la ganadería del duque de Tovar, por los diestros Nino de la Palma, Barrera, Armillita, Solorzano, Ortega y Maravilla.

Los matadores y banderilleros así como los picadores, no cobrarán en esta corrida.

-Ha quedado ultimado el cartel de la corrida de toros que se celebrará en Zamora el día 29 del actual, con los siguientes matadores:

Cagancho, Pepe Bienvenida, Corrochano y Carnicerito de Méjico, los que lidiarán ganado de Alipio Pérez Tabernero.

-El día 1 de junio en Palma de Mallorca tomarán parte estoqueando seis toros de Murube El Gallo, Belmonte y La Serna.

-En Orihuela se celebró una gran novillada en la que Garza estuvo bien.

Nino del Barrio que toreaba con la herida abierta por la cornada de un toro el día 3 en Huelva, superior en sus dos toros, cortando la oreja del primero. Serzano cumplió.



## BANCO HISPANO AMERICANO

PLAZA DE CANALFJAS, 1 - MADRID  
 Capital autorizado: 200.000.000 pesetas  
 Capital desembolsado: 100.000.000 pesetas  
 Reservas 54.192.985 pesetas

### Sucursal en SORIA

Calle de Canalejas 25 y 27 - Teléfono núm. 139

TIPOS DE INTERES. -Desde 1.º de julio de 1933, y a virtud de la norma del Consejo Superior Bancario de observancia general y obligatoria para toda la Banca operante en España, este Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes:

#### I CUENTAS CORRIENTES

A la vista ..... 2 por 100 anual

#### II OPERACIONES DE AHORRO

A) Libretas ordinarias de ahorro

De cualquier clase tengan o no condiciones limitadas. . . . . 3,50 por 100 anual

B) Imposiciones.

Imposiciones al plazo de tres meses. . . . . 3 por 100 >

Imposiciones a seis meses. . . . . 3,60 por 100 >

## BAR ARGENTINO

VERMOUT : MARISCOS : BOCADILLOS  
 Exquisito café expres

LICORES DE LAS MEJORES MARCAS

No deje de visitarlo. BAR ARGENTINO

## CANALFJAS NUM 70

## Clínica Médico - Quirúrgica

Calle de Caballeros, 27

SORIA

MEDICINA GENERAL

CIRUGIA GENERAL

D. Primo Martín Contreras

D. Luis Santa María

LUNES Y JUEVE de 11 a 1

TODOS LOS DIAS de 11 a 1

### RAYOS X

Habitaciones independientes para estancia de operados

## PINTOR

LUIS SERRANO

NUMANCIA 26

SORIA

## CERVEZA MAHOU

LA MEJOR Y  
 MAS SELECTA

REPRESENTANTE EXCLUSIVO EN  
 ESTA PROVINCIA Y ZARAGOZA

Juan José Ropero Calonge

## CIA D'Assurances Generales

DELEGACION GENERAL: PLAZA DEL CALLAO 1, MADRID-SUCURSAL DE BARCELONA: RAMBLA DE LOS ESTUDIOS, 12

CAPITAL Y RESERVAS | Incendio s. . . . . Francos 122.478.072  
 Accidente s. . . . . > 328.110.695

Car. to 31 de diciembre de 1932: 47.90 pesetas 100 francos

Cartera de Valores españoles para las reservas de todas clases de la

DELEGACION ESPAÑOLA | Incendios . . . . . Pesetas 990.504  
 Accidente . . . . . > 1.371.693

SEGUROS DE INCENDIOS. ACCIDENTES DEL TRABAJO INDIVIDUALES, TODOS RIESGOS (AL TO), RESPONSABILIDAD CIVIL, ROBO, PEDRISCO, VIDA DEL GANADO

SUB-DIRECTOR PARA SORIA Y SU PROVINCIA MARTIN GONZALO JODRA, B. ROBLES, 5, 2.º



Indudablemente, el medicamento más eficaz para las enfermedades del estómago e intestinos, es el

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

¿Dónde encargar impresos?...

Pues naturalmente, en donde mejor, con más prontitud y economía los - hagan... Entonces vaya V. a la -

Imprenta de "La Voz de Soria"

## TRES LOTES SELECTOS

### LOTE NUM 1

15 preciosas novelas de la Biblioteca Selecta de Autores Modernos

Mary Florar: Martirio y pasión.-El destino de Jacques.-Mujer de letras.-Mamá cenicienta.-La institutriz de los Chateaux.-María Rosa.-El casamiento de Clemente.-La Señorita Millones.-Regnaud: Dos ilusiones.-Pujo: El juramento de Sibila (dos tomos).-Merlan: Por un dote.-Emmanuel Soy: Mi cine.-Villetard: Irene.-Salva de Beal.-El médico de Lochrist.

Cada tomo con una bonita cubierta a dos colores, contiene 300 páginas de texto, de amena, interesante y muy moral lectura. Más de cuatro mil quinientas páginas en total. Valor de los quince tomos, sesenta pesetas. Tamaño 15 x 18.

Precio de los 15 libros del lote completo: 10 pesetas  
 Servidos contra reembolso: 11 pesetas

### LOTE NUM. 2

15 magníficas novelas de la «Biblioteca Regine»  
 Títulos y autores

Eyvoyne: Jou Jou se casa.-Charles Foley: Duquesa o diva.-José María Frances: El crisol de las almas.-Jules Claretie: Norris.-John Cooper: El diamante verde.-Cecil Aday: Pais de ensueño.-Erio de Cyr: Divina sinfonía.-S. Nirizlov: Taygá.-Dyvoyne: Junto a él.-Trilby: Rosette. Rita: Abnegación.

La Mutual Librera. - Avenida Mistral, 71, BARCELONA

Se envía contra reembolso cualquier pedido de libros

García Ande.-Las flores de la muerte.-Peter Bolt: La tierra sin mujeres.-Sidney Hasting: La luna de miel de un millonario.-M. Frances: Amada. Elegantes temas de más de 250 páginas cada uno, con artística cubierta en colores. Libros completamente nuevos, conteniendo más de 4.000 páginas de amena y moral lectura. Tamaño 19 x 13. Todos de igual tamaño. Todos de la misma colección. Los 15 tomos formando un

Lote ideal por 8 pesetas. Servido a reembolso 9

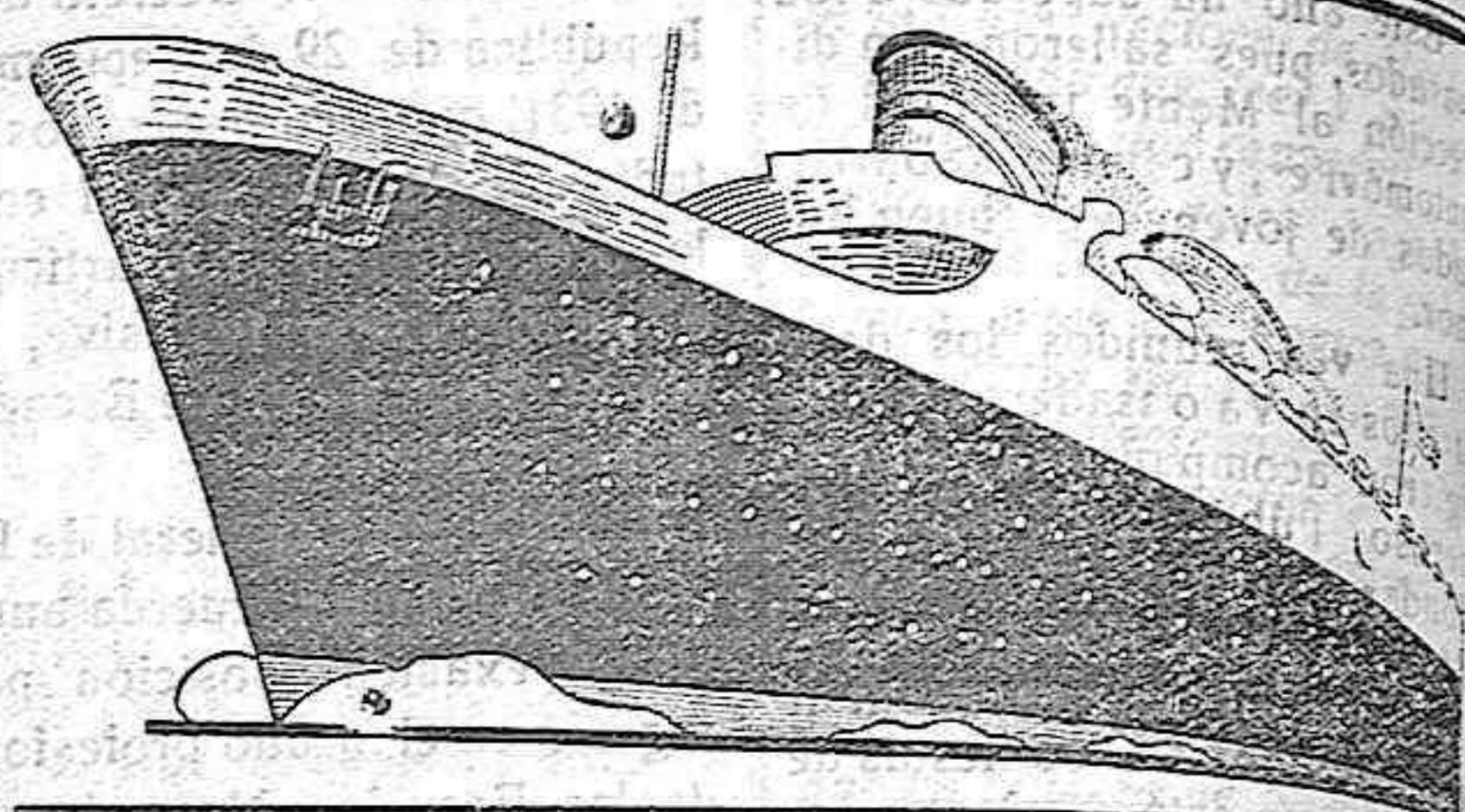
### LOTE NUM 3

15 tomos diferentes de Alejandro Dumas.

A escoger entre los títulos siguientes

La mujer del collar de terciopelo.-Recuerdos de Antony.-El conde de Montecristo (6 tomos).-La mano del muerto (2 tomos).-Los Melchicanos de París (4 tomos).-Salvador (5 tomos).-Catalina Blum.-La princesa Flora.-La bola de nieve.-El hijo del presidiario.-Paulina.-Amaur.-Los hermanos errantes.-El narrador de cuentos.-El tío la Ruina.-Acté.-Los Estuardos. Tres maestros.-Una noche en Florencia.-El horóscopo.-La reina Margarita (2 tomos).-Los dramas del mar.-El vizconde de Biagelone (6 tomos).-La peloma.-Memorias de una ciega (2 tomos). La condesa de Chery (6 tomos).-El capitán Richard.-Jorge y Sere.-El maestro de armas.-Las lobas de Mechevol (2 tomos).-El testamento del señor Chauvin.

El lote completo de los 15 tomos 7,50 pesetas  
 Servido contra reembolso 8,50



BARCELONA - BUENOS AIRES

29 JUNIO CONTE GRANDE De Barcelona  
 ESCALAS: Riojaneiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

GIBRALTAR - BUENOS AIRES

16 JULIO NEPTUNIA de Gibraltar  
 ESCALAS: Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Rio Grande, Montevideo y Buenos Aires

BARCELONA VALPARAISO (VIA PANAMA)

17 JULIO VIRGILIO de Barcelona  
 ESCALAS: Venezuela, Colombia, Panamá, Ecuador, Perú

GIBRALTAR - NUEVA YORK

28 JUNIO CONTE DI SAVOIA de Gibraltar  
 3 JULIO VULCANIA de Gibraltar

12 JULIO REX de Gibraltar

GIBRALTAR - SUD AFRICA

29 JUNIO DUILIO de Gibraltar  
 ESCALAS: Capetown, Natal, East London y Port Elizabeth

Línea de Barcelona, Rio Amazonas (Norte Brasil)  
 Líneas de gran lujo para Egipto, Palestina, Extremo Oriente y Manila (vía Hong-Kong)

Con los supertránsatlánticos del LLOY TRIESTINO

Victoria - Conte Verde - Conte Rosso

Línea mensual para Australia

Gran crucero de Verano con la magnífica moto nave

OCEANIA Para Túnez, Trípoli, Rodas y Atenas  
 Salida de Trieste 1 Agosto. Llegada a Trieste 14 Agosto. 50 por 100 de descuento a los recién que participen en dicho crucero. Pídanse informes

'Italia' - 'Cosulich' - 'Lloyd Triestino'

Agencia General

BARCELONA: Rambla Santa Mónica, 31-33

Oficina de MADRID: Alcalá, 45

INFORMES EN SORIA:

Martín Gonzalo Jodra

PLAZA B. ROBLES, 5, 2.º

(«Voz de Soria» 15-6-34)

## La Voz de Soria

Redacción y Talleres: Plaza de B. Robles, 10 - SORIA

Tarifa de publicidad

ANUNCIOS GENERALES en cuarta plana, cuatro céntimos centímetro cuadrado.

Segunda o tercera plana: cinco céntimos centímetro cuadrado.

GACETILLAS entre noticias, de una a seis líneas, cuerpo 8, 1,50 pts. Cada línea más 0,20.

ANUNCIOS POR PALABRAS (Sección especial) de una a veinticinco palabras 1 pta. Cada palabra más, 0,05.

ESQUELAS en 1.ª plana a 3 columnas, 17,50

en » » 2 » » 15,50

en 2.ª o 3.ª planas, a 3 columnas, 12,50

en » » » 2 » » 10,00

COMUNICADOS, 50 céntimos línea.

para rectificaciones 5 pts. línea  
 Planas enteras y medias planas, precios convencionales.

Hasta 15 inserciones, 10 por 100 de descuento. Más de 25, el 20. Más de 40, el 30.